Guatemala, 31 de enero de 2025

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez Director General Dirección General de Desarrollo Cultural Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho,

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Ana Floricelda Yucuté Cutzán	_ CUI:	1923279250306
Número de contrato:	029-090-2025-DGDC-MCD	Acuerdo Ministerial:	13-2025
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Profesionales	Nit del Contratista:	3700832-3
Número de Factura:	3410378879	Serie:	6D4C990C
Honorarios Mensuales:	10,645.16	Período del Informe:	Del 02 al 31/01/2025
Monto Total del Contrato	131,645.16	Plazo del Contrato:	02/01/2025 al 31/12/2025
Unidad Administrativa donde presta			
los servicios:	Vinculación Institucional		

## Objetivos del Contrato:

"El CONTRATISTA" se compromete a prestar sus Servicios Profesionales Individuales en General para la Dirección de Vinculación Institucional de la Dirección General de Desarrollo Cultural del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos Profesionales en la prestación de Servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: TERCERA).

## Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Asesoré en la coordinación con el encargado de departamento de Sociedad Civil en los procesos de organización para la formulación de Políticas Culturales Municipales.
- b) Asesorar en la coordinación de actividades relacionadas con el Programa de Políticas culturales municipales.
- Asesorar en el establecimiento de los vínculos con municipios que se apoyarán técnicamente para la formulación de sus políticas culturales municipales y en municipios de seguimiento.
- d) Asesorar en el acompañamiento y establecimiento de mecanismos de comunicación a las municipalidades, para la identificación de los actores y organizaciones culturales de los municipios priorizados en el Programa de políticas culturales municipales.
- e) Asesorar en los procesos de organización para la implementación de las Políticas Culturales a nivel local, regional, nacional e internacional.
- Asesorar en la organización de actividades relacionadas con procesos de fortalecimiento de comisiones de cultura y otras dependencias municipales y organizaciones culturales de sociedad civil para la salvaguardia de los elementos de la dentidad de los Pueblos, tomando como base las políticas culturales, deportivas y recreativas.
- g) Asesorar en los procesos de coordinación y gestión para elaboración de materiales (escrito, audiovisual y otros) culturales.
- h) Asesorar en la elaboración de documentos de políticas culturales municipales.
- i) Apoyar en los procesos necesarios para el funcionamiento del Sistema de información cultural, deportiva y recreativa con base en las Políticas culturales, deportivas y recreativas 2015-2034 y otros instrumentos nacionales e internacionales.
- j) Asesorar en los procesos de traducción en idiomas mayas del país, para los proyectos culturales que desarrolla el Ministerio de Cultura y deportes a través de la Dirección General de Desarrollo Cultural.
- Asesor en la coordinación y organización de eventos culturales con enfoque a la implementación de las políticas culturales y deportivas 2015-3034, del Ministerio de Cultura y Deportes a nivel municipal.
- l) Asesorar en los procesos de planificación y organización de los recursos materiales y financieros para la consecución de los objetivos y metas del Programa de Políticas culturales municipales.
- m) Asesorar en la realización de otras actividades que le sean requeridas por la Dirección General de Desarrollo Cultural.

Ana Floricelda Yucuté Cutzán Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Susana María Ovalle
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Causula de contrato: Décima Primera)

Licda. Susana María Ovalle Directora de Vinculación Institucional

Directora of Vinculación Institutionak c Firma y sello Hecitán por institutionak cure establistica de según Claumhaste sent pero Perime Primero Presentes